	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL	Código: GLC-CONT-FO-016
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1

				FECHA		
INFORME No	19	FACTURA No	2GEN12048069	20	02	2026
No. DE ACEPTACIÓN:	1000059779 - 1000059780 - 1000059781			dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 82 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** ESTATAL (Prestación de servicios, interventoría, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) SECRETARIO(A) GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA AXA COLPATRIA SEGUROS S.A (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** X **COLEGIADA** ☐

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la póliza de incendio grupo deudores, a través de compañías de seguros con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en la normatividad vigente, en las cuales el Fondo Nacional del Ahorro S.A actúa como tomador por cuenta de sus deudores y/o locatarios.

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA SEGUROS (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 365 DÍAS A PARTIR DEL 30 DE JULIO DE 2024 PRORROGA DE 6 MESES A PARTIR DEL 30 DE JULIO DE 2025 (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 30 (Día) **DE** JULIO (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 1 (Día) **DE** FEBRERO (Mes) **DE** 2026 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5700000398 - 5400002058**

VALOR DEL CONTRATO

SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCO M/TE ($74.595.246.105)

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	6 MESES

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1	$ 30.579.987.435	5400002058

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 44.015.258.670	59,0%
Adiciones	$ 30.579.987.435	41,0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 74.595.246.105	100,0%
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 68.539.034.916	91,9%
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 4.279.812.254	5,7%
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 72.818.847.170	97,6%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		97,6%

OBSERVACIONES

No se han presentado inconvenientes durante la ejecución del contrato, periodo facturado correspondiente al mes de enero de 2025

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**100%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**100%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0,0%**

**Nota: Esta información es diligenciada únicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** ☐ **NO** ☐

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** ☐ **Desarrollo** ☐

OBSERVACIONES

En el mes de enero de 2026 la Aseguradora reconoció 1 siniestro por un valor total de $7.014.600

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

La Aseguradora cumplió con las obligaciones contractuales.

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**5**
Plazos	**5**
Aspectos administrativos	**5**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE SEGUROS, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 082 de 2024

CERTIFICA:

Que AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. identificado con NIT. No. 860002184-6 entregó la Factura No.2GEN12048069, de la Póliza No. 3199 y atendió de manera oportuna y conforme a las condiciones de las pólizas dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 082 de 2024.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico	☐		
Certificado pago Seguridad Social	X	1	**Certificado seguridad social y aportes parafiscales**
Certificación Bancaria	X	1	**Certificación bancaria**
OTROS	X	38	**Factura, oficio de producción, certificado Póliza, RUT, memorando primas**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

VEINTE (día en letras) **(20)** (día en números) días del mes de **FEBRERO** (mes en letras) de **2026** (Año)

(Firma) Carlos Eduardo Acero Toledo — Firmado digitalmente por Carlos Eduardo Acero Toledo

(Nombre) CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente Seguros

(Firma)

(Nombre) NOMBRE SUPERVISIÓN

(Firma)

Apoyo a la supervisión

(Firma)

(Nombre) NOMBRE INTERVENTOR

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	3

Cl.doc. : ZP (Pagos Masivos) Documento normal

Nº doc.	5300174499	Sociedad	1000	Ejercicio	2026
Fe.docum.	12.03.2026	Fecha contab.	12.03.2026	Período	03
Calc.impuestos	☐				
Referen.	12048069				
Moneda doc.	COP				
ID ejecución de pago		12.03.2026 - 57805			

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	25	1001901727	AXA COLPATRIA SEGURO			4.279.812.254
2	50	1115050182	BC03197936927CTGCPPE			4.279.812.254-
3	50	4195959999	VALORACIÓN INGRESOS			0

CUFE: b4343ee7e72b7544ce3bc622bb5137b4d9b19700 ffb2c9457ff6683e77978092bccb76149128486bc 1145a8ccdcc28f3

AXA COLPATRIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA **No.** 2GEN 12048069

Carrera 7 No. 24 - 89, PISO 7 . TEL: (601) 336 46 77

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - 860002184
NIT.860.002.184-6

NOMBRE DEL CLIENTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	N° IDENTIFICACIÓN: 899999284	FECHA VALIDACION DIAN: 18/02/2026
	TELÉFONO:	FECHA EMISIÓN: 18/02/2026 12:00 a.m.
DIRECCIÓN: CL 12 65 11	CIUDAD: Bogotá D.C.	CÓDIGO AGRUPADOR:
		SOLICITUD AGRUPADORA: 0

DESCRIPCIÓN

No	CANT	COD	UNIDAD	SUCURSAL	RAMO	N° PÓLIZA	N° FORMULARIO	ENDOSO	N° PLACA	PRECIO UNITARIO	% IVA	IVA	TOTAL
1	1.00	1	WSD	BANCASEGUROS	*INCENDIO*	3199		63		3,596,480,886.00	19	683,331,368.3	4,279,812,254.34

Total
1

FORMA DE PAGO	Contado	MEDIO DE PAGO: Acuerdo mutuo	
NOMBRE			
NÚMERO		CADUCA	

SUBTOTAL	3,596,480,886.00
IVA	683,331,368.34
AJUSTE AL PESO	-0.34
TOTAL	4,279,812,254.00

LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES UNICAMENTE APLICAN PARA FACTURAS CORRESPONDIENTES A PÓLIZAS: LA FACTURA ELECTRÓNICA FUNCIONA UNICAMENTE COMO DOCUMENTO DE SOPORTE FI SCAL A LA PÓLIZA EMITIDA, Y ES CONSECUENCIA DE ESTA. LA FACTURA ELECTRÓNICA NO ES UN DOCUMENTO DE RECAUDO.

CLAÚSULA DE PAGO PRIMA Y SINIESTROS PARA PÓLIZAS EN DÓLARES: EL PAGO DE LA PRIMA DEBERÁ EFECTUARSE EN LA MISMA MONEDA QUE SE EXPIDA, O EN SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS, LIQUIDADA A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EFECTÚE EL PAGO. PARA PÓLIZAS EXPEDIDAS CON PRIMA EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, EL IVA SE LIQUIDARÁ EN PESOS COLOMBIANOS A LA TRM DEL DÍA EN QUE SE EXPLIDA LA PÓLIZA.

Resolución No. 18764093691701 del 2025/05/28
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Resolución DIAN No. 18764093691701 Habilita rango desde 2GEN 10000001 hasta el 2GEN 20000000
Vigencia desde el
28/05/2025 00:00:00 hasta el 28/05/2027 00:00:00
SOMOS RESPONSABLES DEL IVA REGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ICA 6511-6512
ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION DE IVA-ICA
Somos agente de retención de IVA, de acuerdo con la resolución 051 de 2018

Proveedor Tecnológico: Transfiriendo S.A - Nombre del Sofware: IFactura - Nit: 900.032.159-4
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
V I G I L A D O

Scotiabank. COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

INFORMA:

Que nuestro cliente **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A**, Identificado bajo el Nit. **8600021846** se encuentra vinculado a nuestra entidad a través de la cuenta corriente No. **121072874**, encontrándose activa a la fecha.

El presente certificado se expide en Bogotá a los 2 días del mes de octubre de 2025.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria y sin que ello signifique garantía ni responsabilidad de nuestra parte.

Cordialmente,

SOPORTE CORPORATIVO

Servicio al Cliente Banca Corporativa
Scotiabank Colpatria
CX-20251002042

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

*Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

AUDFINBOG-CER2026-2807

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

NIT 860.002.184-6

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las cifras del balance generado del aplicativo AS400 y los reportes de resumen de pago de "Aportes En Línea" No. 9498980375; 9499294376 y 9499149230:

1. La Aseguradora ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL" y Cajas de Compensación Familiar al 31 de enero de 2026 y con las Entidades Promotoras de Salud al 28 de febrero de 2026.
2. La Aseguradora ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de enero de 2026 de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012.
3. El último pago se realizó el segundo (2) día del mes de febrero de 2026, para los aportes correspondientes a salud del mes de febrero de 2026, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de enero de 2026, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2236 de 1999, Decreto 1464 de 2005, Decreto 1670 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003 y demás leyes y decretos.

La presente certificación se expide por solicitud de la Administración de la Aseguradora en la ciudad de Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de febrero de 2026.

* * * * *

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Jessica Lorena Torres Betancourth
Digitally signed by Jessica Lorena Torres Betancourth
Date: 2026.02.10 16:00:42 -05'00'

Jessica Lorena Torres Betancourth
Revisor Fiscal de AXA Colpatria Seguros S.A.
T.P. 298269-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados

01-2303-202602100053725

Bogotá D.C.

Doctora
KAREN JIMÉNEZ RIAÑO
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
BOGOTÁ. D.C. / BOGOTÁ. D.C.
01-2303-202602100053725

Asunto: **Póliza de Incendio Grupo Deudores No.3199**
Facturación Primas Enero 2026

Apreciada Doctora:

A continuación, estamos enviando el informe de primas del seguro de incendio y terremoto No.3199, reportado por la Gerencia de Cartera, para que por favor se proceda con la facturación correspondiente, y se expida el respectivo certificado de cobro.

Estas primas corresponden al periodo comprendido entre el 1 y 31 de Enero de 2026:

PÓLIZA INCENDIO GRUPO DEUDORES				
Cobertura	**Base**	**Vr. Prima**	**Vr. IVA**	**TOTAL**
INCENDIO Y TERREMOTO	$ 24.820.433.993.887	$ 3.596.480.886	$ 683.331.368	$ 4.279.812.254

NOTA: El valor base para el cálculo de la prima corresponde a la suma de $24.820.433.993.887. No obstante lo anterior, el valor asegurado corresponde a la suma de **$ 25.094.619.635.561**, suma reportada por la Gerencia de Garantías a corte de Enero de 2026.

Adicionalmente, con respecto a la liquidación de la gestión administrativa de recaudo, se precisa que la cantidad de créditos con causación de seguro de incendio es de **183.946**.

Cordialmente,

Carlos Eduardo Acero Toledo
Firmado digitalmente por Carlos Eduardo Acero Toledo

CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente de Seguros

Proyectó: Jonathan Alexander Cárdenas Galeano – GS

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
29	1	3199

POLIZA DE SEGURO DE INCENDIO
TIPO DE POLIZA : TRADICIONAL

FECHA SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	N° AGRUPADOR	SUCURSAL
18	02	2026	MODIFICACION	63		BANCASEGUROS

TOMADOR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150
ASEGURADO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150
BENEFICIARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150

MONEDA	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS	HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS	NÚMERO DE DÍAS
Pesos														
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	19	4	2026	01	01	2026	00:00	01	02	2026	00:00	31

DETALLE DE COBERTURAS

```
ASEGURADO              : FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.   NIT 899.999.284-4.
Dirección del Riesgo 1 : CUNDINAMARCA, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA. - Modificación.
Ramo                   : INCENDIO
SubRamo                : INCENDIO
Objeto del Seguro      : EDIFICIOS

AMPAROS CONTRATADOS                                    VALOR ASEGURADO       LIMITE POR EVENTO

BASICO INCENDIO Y/O RAYO ***                         24,820,433,995,859.0                  0.00
ANEGACION, AVALANCHA Y DESLIZAMIENTO                 24,820,433,995,859.0                  0.00
DAÑOS POR AGUA                                       24,820,433,995,859.0                  0.00
EXPLOSION                                            24,820,433,995,859.0                  0.00
EXTENDED COVERAGE                                    24,820,433,995,859.0                  0.00
INCENDIO Y RAYO EN APARATOS ELECTRICOS               24,820,433,995,859.0                  0.00
ROTURA ACCIDENTAL DE VIDRIOS                         24,820,433,995,859.0
INDICE VARIABLE ***                                  1,241,021,699,793.03
REMOCION DE ESCOMBROS                                7,446,130,198,758.01

SubRamo                : HMACC/AMIT - TERRORISMO
Objeto del Seguro      : EDIFICIOS

AMPAROS CONTRATADOS                                    VALOR ASEGURADO       LIMITE POR EVENTO
```

FACTURA A NOMBRE DE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO

FORMA DE PAGO: CONVENIOS DE PAGO 60 DIAS INTE

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN: P-371 ENE/2006

VALOR ASEGURADO TOTAL	$ ****1,158,346,976,190.00
PRIMA	$****3,596,480,886.00
GASTOS GASTOS DE EMISION	$**********0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$******683,331,368.34
AJUSTE AL PESO	$**********-0.34
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$****4,279,812,254.00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 18 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

CÓDIGO	COMPAÑÍA	% PARTICIPACION	PRIMA
20	PREVISORA SEGUROS	25	899,120,221.5

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
59176	Agente	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	100.00

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE INCENDIO No.3199

CERTIFICADO DE: MODIFICACION	HOJA ANEXA No. 1
TOMADOR FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150
ASEGURADO FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150
BENEFICIARIO FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
HMACC/AMIT - TERRORISMO	24,820,433,995,859.0	

Ramo : TERREMOTO
SubRamo : TERREMOTO
Objeto del Seguro : EDIFICIOS

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO
TERREMOTO	24,820,433,995,859.0

BENEFICIARIOS

Nombre	Documento
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4

AXA COLPATRIA SEGUROS S,A REALIZA

REAL

VIGENCIA 01/01/2026 A 01/02/2026 SEGUN DETALLE:

REAL ENERO 2025 Valor asegurado $ 24.820.433.995.859,20
REAL ENERO 2025 Prima Neta $ 3.596.480.886,00

El valor asegurado de AXA se determina utilizando la prima neta exacta reportada en el oficio de producción correspondiente a diciembre 2025. Al dividir este monto $3.596.480.886 entre la tasa pactada en la licitación, se obtiene un valor asegurado de $24.820.433.995.859

NOTA: El valor base para el cálculo de la prima corresponde a la suma de $24.820.433.993.887. No obstante lo anterior, el valor asegurado corresponde a la suma de $ 25.094.619.635.561, suma reportada por la Gerencia de Garantías a corte de Enero de 2026.

.....

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

NOTA DE COBERTURA

PÓLIZA INCENDIO Y TERREMOTO ASOCIADA A CRÉDITOS HIPOTECARIOS O LEASING HABITACIONAL Aplica clausulado Axa Colpatria Forma

01/07/2024-1306-P-07-INCENDIO/JUL2024-D00I -- 01/07/2024-1306-NT-P-07-INCENDIO/JUL2024)

TOMADOR: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

NIT: 899.999.284-4

ASEGURADO: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. S.A. Y/O DEUDORES DE CRÉDITOS

HIPOTECARIOS/LOCATARIOS EN CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL

NIT: 899.999.284-4

BENEFICIARIO: FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

NIT: 899.999.284-4

VIGENCIA: Un (1) año contado desde el día 30 de julio de 2024 a las 00:00 horas con posibilidad de prórroga hasta por un año más, en los mismos términos a los inicialmente contratados, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal con la que cuente la entidad al momento de efectuar las respectivas prórrogas.

COASEGURO: 75% AXA Colpatria, 25% Previsora.

OBJETO DE LA PÓLIZA

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE INCENDIO POLIZA No.3199

CERTIFICADO DE: MODIFICACION	HOJA ANEXA No. 2
TOMADOR FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150
ASEGURADO FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150
BENEFICIARIO FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150

Amparar los inmuebles adquiridos por los afiliados beneficiarios de crédito aprobado por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. a partir de la fecha de desembolso, actuando el FNA en todos los casos en calidad de tomador y primer beneficiario, así como los inmuebles dados en Leasing Habitacional y Arriendo Social, debiéndose tener en cuenta que existen inmuebles con obligaciones hipotecarias compartidas en otros entes financieros, en cuyo caso el beneficiario será el FONDO NACIONAL DEL AHORRO y/o ENTES FINANCIEROS y/o AFILIADO

BIENES ASEGURADOS:

Todos los inmuebles ubicados dentro del territorio nacional dados en garantía al FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., con ocasión de los préstamos otorgados a los afiliados en sus diferentes líneas de crédito,

así como los inmuebles dados en Leasing Habitacional. El grupo asegurado de afiliados beneficiarios de crédito otorgado por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

DEFINICIÓN AMPLIA DE EDIFICIO:

La palabra edificio significa las construcciones fijas con todas sus adicciones y anexos, incluyendo, sin estar limitada a ellos: Estructuras, cimientos, muros, muros de contención, escaleras externas, patios y otras construcciones separadas de las edificaciones; instalaciones hidráulicas, sanitarias, de aire acondicionado, eléctricas, electrónicas, telefónicas y/o de comunicación (cableado estructurado), para conducción de gas, sean estas instalaciones subterráneas o no, y, en general, todo tipo de instalaciones que se encuentren por encima y por debajo del nivel del suelo; instalaciones fijas de protección contra incendio, alarmas; mampostería, fachadas y en general cualquier parte, elemento o estructura que haga parte o constituya el inmueble; ascensores e instalaciones permanentes, vidrios externos, que conforman y hacen parte de las construcciones y mejoras locativas (acabados y obras realizadas en el interior del edificio, adicionales, modificatorias o complementarias a aquellas con las cuales se construyó el inmueble, tales como: divisiones, falsos techos, cielorrasos, pisos, falsos pisos, enchapes y acabados); otras construcciones separadas de las edificaciones, mampostería, fachadas y en general todas las instalaciones propias de Edificios e inherentes a ellos, ubicados en cualquier parte del territorio nacional.

VALOR ASEGURADO DE LOS BIENES:

Corresponde al valor del avalúo comercial del inmueble realizado al momento de ser concedido el crédito, actualizado periódicamente de acuerdo con la normatividad vigente (excluye terreno).

FORMA DE PAGO

El pago de las primas de las pólizas de seguros de Incendio Grupo Deudores se efectuará dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha en que se reciben los certificados de cobro expedidos mensualmente con sus respectivos soportes.

Si las pólizas y/o certificados no han sido correctamente elaborados, el término para el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma. Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos serán responsabilidad de AXA Colpatria y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

Toda vez que los impuestos y retenciones que surjan por la celebración, ejecución y liquidación del contrato corren por cuenta del contratista, el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley.

GESTIÓN POR SERVICIO DE RECAUDO DE PRIMAS

AXA Colpatria se compromete a efectuar el pago de la gestión por administración y recaudo al FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de pago de las primas mensuales.

En todo caso AXA Colpatria deberá cumplir las normas de la legislación tributaria vigente y de sus posibles modificaciones.

COBERTURAS BÁSICAS:

Con sujeción a los términos, condiciones y límite de valor asegurado consignados en la carátula de la póliza o en sus anexos, AXA COLPATRIA indemnizará las perdida o daños materiales que sufran los bienes asegurados, como consecuencia directa de:

Amparo de Incendio y/o Rayo

Terremoto, Temblor y/o Erupción, Maremoto (100%)

Explosión dentro y fuera del inmueble asegurado

Actos Mal intencionados de Terceros, Asonada, Motín, Conmoción Civil o Popular y Huelga (Incluido Terrorismo) al 100%. Se incluye tomas a poblaciones, ciudades y municipios, realizados por movimientos armados al margen de la Ley y los actos de autoridad para repelerlos.

POLIZA DE SEGURO DE INCENDIO POLIZA No.3199

CERTIFICADO DE:	MODIFICACION	HOJA ANEXA No. 3	
TOMADOR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150
ASEGURADO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150
BENEFICIARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150

Daños por agua

Anegación

Extended Coverage, caída de rocas, aludes, árboles, vehículos y en general ampliado a cualquier evento de la naturaleza no nombrado específicamente.

· Valor asegurado del inmueble: Corresponde al valor del avalúo comercial del inmueble realizado al momento de ser concedido el crédito, actualizado periódicamente de acuerdo con la normatividad vigente (excluye terreno).

· Índice Variable 5%, incluido dentro de la tasa ofertada.

· Restablecimiento automático del valor asegurado por pago de siniestro con cobro de prima, excepto para AHMCCoP, AMIT y Terrorismo donde no opera esta condición.

· Amparo automático del inmueble por cambio de dirección o nomenclatura.

· Imposibilidad de revocación de la póliza: Bajo esta cláusula se establece la imposibilidad de revocatoria unilateral de la póliza de que trata el artículo 1071 del Código de Comercio por parte de la aseguradora. Lo anterior de acuerdo con los establecido en el numeral 5 del artículo 2.36.2.2.10., del decreto 673 de 2014. Esta cláusula no opera para el amparo de AMIT, donde el plazo para la revocación de la cobertura será de 10 días.

· Ampliación aviso de siniestro, con término de 90 días: El Oferente debe contemplar la extensión del término de aviso de la ocurrencia del siniestro, por parte del asegurado, a dentro de los 90 días siguientes a la fecha en que lo haya conocido, excepto para la cobertura de AMIT.

· Conocimiento del riesgo: El oferente deja constancia del conocimiento y aceptación de los hechos, circunstancias y, en general, condiciones de los riesgos a que están sujetos los bienes y el patrimonio del asegurado. De igual forma se reserva el derecho de realizar inspección cuantas veces lo juzgue pertinente.

· Designación de ajustadores: El Oferente debe contemplar en la propuesta, que la designación de los ajustadores podrá ser realizada por la aseguradora, teniendo en cuenta que el asegurado podrá solicitar el cambio de ajustador en cualquier momento, si así lo requiere.

· Modificaciones a favor del asegurado: Los proponentes deben contemplar bajo esta cláusula, que los cambios o modificaciones a las condiciones de la presente póliza, serán acordados mutuamente entre la compañía y el asegurado. El certificado, documento o comunicaciones que se expidan para formalizarlos debe ser firmado, en señal de aceptación, por un representante legal del asegurado o funcionario autorizado, prevaleciendo sobre las condiciones de esta póliza. No obstante si durante la vigencia de la póliza se presentan modificaciones en las condiciones del seguro, legalmente aprobadas que representen un beneficio a favor del asegurado, tales modificaciones se consideran automáticamente incorporadas.

· Errores, omisiones e inexactitudes, no intencionales: El tomador está obligado a declarar sinceramente los hechos y circunstancias que determinen el estado del riesgo. La inexactitud sobre hechos o circunstancias que, conocidas por la compañía, la hubieren retraído de celebrar el contrato o inducido a estipular condiciones más onerosas, produce la nulidad relativa del seguro. Sin embargo, si se incurriere en errores, omisiones e inexactitudes imputables al tomador o al asegurado, el contrato no será nulo ni habrá lugar a la aplicación del inciso tercero del artículo 1058 del Código de Comercio sobre reducción porcentual de la prestación asegurada. En este caso se deberá pagar la prima adecuada al verdadero estado del riesgo.

· Anticipo de indemnizaciones hasta el 50%: Una vez ocurrida una pérdida cubierta por la

presente póliza y por solicitud escrita del asegurado, la compañía efectuará los anticipos a la indemnización aún no liquidada (hasta un 50%), que resulten necesarios y razonables según acuerden las partes.

· Cláusula de 72 horas: Los oferentes deben contemplar bajo esta condición, para el caso de pérdidas a consecuencia de terremoto, temblor erupción, volcánica y demás eventos de la naturaleza, que sí varios de estos fenómenos ocurren dentro de cualquier período de 72 horas consecutivas, se tendrán como un solo siniestro y las pérdidas o daños que se causen deberán estar comprendidos, en una sola reclamación, sin exceder del total de la suma asegurada.

· Designación de Bienes: Para efectos del seguro otorgado por esta póliza, la compañía conviene en aceptar la designación que el asegurado dé en sus libros, registros contables y de control, a los bienes asegurados.

· No aplicación de infraseguro a los inmuebles asegurados: En consideración al sistema de actualización del interés asegurado previsto en las condiciones del presente contrato, la Compañía y el asegurado expresamente estipulan que en caso de no hallarse asegurado el integro valor del interés, el asegurado no soportará parte alguna de la pérdida o deterioro, salvo el deducible pactado si lo hubiere. En el caso de que el monto de tales pérdidas o deterioro exceda la suma asegurada incrementada en el porcentaje de actualización pactado, se hará el cobro de la prima respectiva por el correspondiente reajuste de la suma asegurada.

· Uso y aplicación de los inmuebles: La Aseguradora acepta el uso dado a los bienes asegurados bajo esta póliza sin tener en cuenta el uso y la destinación del bien por parte del asegurado.

POLIZA DE SEGURO DE INCENDIO POLIZA No.3199

CERTIFICADO DE: MODIFICACION	HOJA ANEXA No. 4
TOMADOR FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150
ASEGURADO FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150
BENEFICIARIO FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150

· No aplicación de deducibles

· Arbitramento técnico: Cualquier controversia que se suscite entre ellas con ocasión de la celebración, ejecución de las obligaciones nacidas del contrato de seguros y terminación del mismo, será dirimida por un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por tres (3) árbitros designados de común acuerdo entre las partes, o en su defecto, por árbitros inscritos en la lista del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, designados por sorteo en caso de presentarse desacuerdo total o parcial entre las partes para su designación.

El arbitraje será en derecho y se sujetará a la normatividad jurídica vigente. Las partes fijan como domicilio la ciudad de Bogotá y como sede el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de la misma ciudad.

Lo anterior, siempre y cuando se hayan agotado los mecanismos alternativos de solución de conflictos, como la amigable composición y la conciliación.

· Labores y materiales: La compañía autoriza al asegurado para efectuar las reparaciones y/o

modificaciones y/o nuevas construcciones dentro del riesgo asegurado que se juzguen necesarias, para el funcionamiento de la industria o establecimiento hasta por el 100% DEL PREDIO ASEGURADO, en este caso el asegurado estará obligado a dar aviso por escrito a la Aseguradora, dentro de los treinta (30) días siguientes contados a partir de la iniciación de estas modificaciones. De lo contrario cesará la cobertura.

Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el artículo 1060 del Código de Comercio.

· Principio y fin de la cobertura: La duración de la cobertura del presente seguro será igual a la existencia del crédito e inicia a partir de la fecha del desembolso del crédito aprobado por la Entidad y estará vigente hasta la finalización de las obligaciones del afiliado con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO. En caso de existir por parte del afiliado una obligación de crédito, la garantía continuará vigente hasta que termine la vigencia de esta póliza o hasta la cancelación total de dicha obligación, lo que ocurra primero.

· Duración de la cobertura individual: La duración de la cobertura será igual a la existencia del crédito, incluyendo eventuales prórrogas autorizadas por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO y por la duración de los procesos judiciales que se inicien para ser efectiva la deuda en caso de mora, siempre con sujeción a la vigencia de la póliza.

· Continuidad de Amparo: La Compañía otorga continuidad de amparo para todos los inmuebles de los deudores beneficiarios de crédito hipotecario vigente al momento de contratar la póliza, sin exigencia o limitación alguna de requisitos de asegurabilidad.

· Gestión por servicio de recaudo de primas: Las aseguradoras reconocerán EL VALOR DE $1.069 calculado sobre el número de créditos que cause prima de seguro, por la gestión administrativa de recaudo que realiza la Entidad.

· Prórroga de las Pólizas: Si al término de duración del presente contrato o de sus prórrogas, por alguna circunstancia, no se hubiere podido llevar a cabo el proceso de contratación o cualquier otro, para la adjudicación del programa de seguros, la aseguradora realizará todas las gestiones pertinentes ante sus reaseguradores para procurar mantener las mismas condiciones de precio y cobertura por un período de tres meses contados a partir de la terminación del contrato, sin que esto genere compromiso por parte de la Aseguradora.

· Rotura accidental de vidrios: Vidrios externos, sin límite de valor asegurado, ni aplicación de deducible.

· Amparo automático de nuevos inmuebles: Sin previa inspección y sin diligenciar documento alguno ni presentar avaluó. Límite $1.500.000.000.

· Derecho sobre salvamento: En el evento que se recobre alguna suma proveniente de la venta

de salvamentos respecto de cualquier pérdida indemnizada por la compañía, el asegurado participará de tal recuperación en la suma proporción en que hubiese participado de la pérdida, teniendo en cuenta el deducible y el infraseguro, cuando hubiese lugar a ellos.

Se entiende por salvamento neto el valor resultante de descontar del valor de venta del mismo, los gastos realizados por la compañía para su recuperación y comercialización, excluyendo los gastos administrativos de la misma.

· Incendio inherente o producido por aparatos eléctricos. Se ampara el incendio accidental que se produzca en los aparatos eléctricos o electrónicos que provenga de cualquier causa inherente a su funcionamiento.

· Indemnización a valor de reposición, reconstrucción o reemplazo. La determinación de los daños o pérdidas materiales ocasionadas a los bienes asegurados por cualquier evento cubierto por la póliza, se hará por el valor de reposición o remplazo de los bienes asegurados. La aseguradora pagará la indemnización en dinero o mediante la reposición, reparación o reconstrucción de los bienes asegurados o cualquier parte de ellos, a su elección.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE INCENDIO POLIZA No.3199

CERTIFICADO DE: MODIFICACION	HOJA ANEXA No. 5
TOMADOR FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150
ASEGURADO FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150
BENEFICIARIO FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT 899.999.284-4
DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 3810150

· Término para el pronunciamiento y aceptación de los reclamos: Queda expresamente acordado que la aseguradora se pronunciará sobre la aceptación de los reclamos, máximo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de la documentación que acredite la ocurrencia y cuantía de los siniestros. En caso contrario se entenderán formalizados los reclamos y aceptado el valor reclamado, de conformidad con la(s) cotización(es) presentada(s) por la Entidad o los asegurados y la Compañía aseguradora deberá proceder al giro de la indemnización en el término establecido para el pago de las indemnizaciones.

· Compromiso de la aseguradora para el pago de las indemnizaciones, una vez formalizada la reclamación hasta 7 días hábiles.

· Queda expresamente convenido y aceptado, que la Aseguradora se compromete a efectuar el pago de la indemnización de los siniestros, dentro de los siete (7) días hábiles siguientes al término previsto para el pronunciamiento y aceptación de los reclamos.

· Cláusula de Propiedad Horizontal: Se hace constar que esta póliza ampara exclusivamente la parte del edificio de propiedad del Asegurado. En consecuencia, las pérdidas ocurridas en aquellas partes de la construcción que sean de servicio común y por consiguiente de propiedad colectiva, quedarán amparados únicamente en proporción al derecho que sobre ellas tenga el Asegurado.

· Actos de autoridad en cualquier evento cubierto: La póliza cubre los daños o pérdidas materiales de los bienes asegurados, causados directamente por la acción de la autoridad legalmente constituida, ejercida con el fin de disminuir o aminorar las consecuencias de

cualquiera de los riesgos amparados por esta póliza. Limite 100% del valor asegurado por inmueble.

· Facturación: La modalidad requerida por el Fondo Nacional del Ahorro es la expedición de la póliza con vigencia anual y facturación de prima mensual, de acuerdo a los reportes mensuales de valores asegurados actualizados, suministrados por la Entidad (Reporte mensual vencido).

· Titularización de Cartera.

a. Beneficiario

El FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. en calidad de primer beneficiario a título oneroso. En caso de cesión o endoso de los seguros por parte del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., el primer beneficiario será el cesionario o comprador.

En los casos de venta de cartera hipotecaria para ser titularizada, el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. informará oportunamente a AXA Colpatria de esta circunstancia, para que proceda a efectuar las modificaciones necesarias para el reconocimiento del comprador de la cartera como beneficiario a título oneroso en los correspondientes seguros.

b. Clausulado de la póliza

Cesión de los derechos de la entidad como primer beneficiario

AXA Colpatria manifiesta expresamente que acepta de manera anticipada la cesión que haga el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. de los derechos como beneficiario a título oneroso en las pólizas que amparen a los deudores de créditos que hagan parte de carteras vendidas para ser titularizadas.

c. Capítulo Titularización de Cartera

AXA Colpatria oferente deberá tener claro que el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. podrá realizar titularizaciones de cartera hipotecaria productiva e improductiva y por lo tanto deberá garantizar la inclusión de las siguientes condiciones:

- La Compañía de Seguros manifiesta expresamente que acepta de manera anticipada la cesión que haga el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. de

los derechos como beneficiario a título oneroso en las pólizas que amparen a los deudores de créditos que hagan parte de carteras vendidas para ser titularizadas.

- La Compañía de Seguros expresa que acepta en los términos de la presente propuesta y de manera anticipada en la póliza de seguros de incendio deudores correspondientes a la cartera recomprada.

- La compañía de Seguros expresa que se compromete a cumplir respecto del comprador de cartera para ser titularizada, todas las obligaciones a su cargo y a favor del beneficiario y a informarle de cualquier hecho o circunstancia que afecte o pudiere llegar a afectar su derecho como cesionario a título oneroso de los derechos del vendedor y dejará consignado que el incumplimiento de tal obligación por parte de la Compañía Aseguradora, hará inoponible al comprador de la cartera los hechos o circunstancias no notificados.

Nota: Cuando el Fondo Nacional del Ahorro informe formalmente a la Compañía de Seguros, se procederá con el reconocimiento del comprador de la cartera como beneficiario a título oneroso, igualmente la Compañía de Seguros procederá con la aceptación de los seguros de la cartera recomprada por la titularizadora correspondiente cuando reciba la instrucción formal por parte de la misma Entidad Financiera.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE INCENDIO POLIZA No.3199

CERTIFICADO DE:	MODIFICACION	HOJA ANEXA No. 6	
TOMADOR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150
ASEGURADO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150
BENEFICIARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	NIT	899.999.284-4
DIRECCIÓN	CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3810150

· Concurrencia de amparos, cláusulas y/o condiciones: Queda entendido, convenido y aceptado, que si dos o más amparos, cláusulas o condiciones otorgan cobertura a un mismo evento, se indemnizará con base en aquella que ofrezca mayor protección para los intereses del asegurado. De igual manera prevalecerán los amparos, cláusulas o condiciones que otorguen coberturas sobre aquellos que las excluyan. En todo caso y ante cualquier discrepancia sobre cuál es el amparo, cláusula o condición aplicable a un caso determinado, se aplicará aquella que determine el asegurado de acuerdo a su conveniencia.

· Revocación por parte del asegurado sin penalización: (Liquidación a corto plazo): AXA Colpatria o aseguradoras adjudicatarias de la presente Licitación renuncian expresamente a la aplicación de las tarifas de seguro a corto plazo, si la revocación se da por parte del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. en cualquier momento después de iniciadas las vigencias de las pólizas contratadas.

· Riesgos excluidos: En materia de riesgos excluidos el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. acepta únicamente los expresamente mencionados como exclusiones absolutas de cobertura las que figuran en el texto del condicionado general depositado por AXA Colpatria en la Superintendencia Financiera con anterioridad no inferior a quince (15) días hábiles al cierre del proceso. Serán válidas las exclusiones relativas consignadas en los mencionados condicionados generales solo cuando no contradigan las condiciones técnicas básicas del presente proceso,

en cuyo caso prevalecerán las condiciones técnicas básicas.

· Amparo para el inmueble: En caso que por orden de autoridad competente se indique que el inmueble no puede ser habitado por cualquier evento cubierto por la póliza o por la declaratoria de remoción en masa; AXA Colpatria acepta atender el reclamo como pérdida total por daños aun cuando no se afecte por daños parciales o totales e indemnizará el valor total asegurado del inmueble, entendiéndose como fecha de siniestro la fecha de la orden de autoridad competente en la cual se indica que el inmueble no puede ser habitado por cualquier evento cubierto por la póliza o por la declaratoria de remoción en masa o el documento que haga sus veces.

· Amparo de arrendamiento: En caso de que a consecuencia de un siniestro debidamente amparado por la póliza, que afecte el inmueble en el cual habita el asegurado, el afiliado deba trasladarse a otro inmueble, AXA Colpatria indemnizará el valor del canon mensual de arrendamiento que deba pagar el asegurado por un inmueble de iguales características al asegurado. La indemnización será equivalente a un monto máximo mensual de $2.200.000 sin que exceda en ningún caso el 1% del valor asegurado, durante el tiempo normalmente necesario para reconstruir o reparar el inmueble, sin exceder un periodo de tres (3) meses contados desde la fecha de siniestro.

· Daños al inmueble por hundimiento del terreno y deslizamiento paulatino del terreno: Límite $70.000.000 por predio afectado, $1.200´000.000 agregado anual. Esta cláusula se extiende a cubrir los daños que ocurran a un inmueble asegurado, como consecuencia de un deslizamiento de tierra que la afecte. Dicho deslizamiento podrá ser paulatino o no, ya que el asegurado no tiene el control de este tipo de eventos.

· Documentos básicos para la formalización de la reclamación, ocurridos en cualquier lugar del territorio nacional: AXA Colpatria acepta que la formalización de los reclamos se acredite con los siguientes documentos básicos:

o Carta de aviso indicando las circunstancias de modo, tiempo y lugar.

o Informe técnico de un profesional con la experticia en el campo de la construcción indicando causa de los daños y concepto de pérdida parcial o total, en caso de incendio, informe de actuación de los bomberos.

o Fotocopia de la cédula de ciudadanía del afiliado.

o Una (1) cotización detallada mano de obra y materiales o facturas de reparación (según sea el caso)

o Para los amparos que operen por reembolso se deberán aportar facturas originales o los documentos que acrediten los gastos reclamados.

o Certificación Bancaria para realizar el pago de la indemnización.

· Cláusula de adecuación a normas de sismo resistencia (10% del valor asegurado del inmueble): La cobertura del seguro se extiende a amparar los costos y gastos razonables en que incurra el asegurado, cuando a consecuencia de un evento asegurado bajo la póliza, los edificios y obras civiles sufran daños estructurales, cuya reparación o reconstrucción conlleve la adecuación a normas sismo resistentes vigentes al momento de efectuarse la reparación o reconstrucción del bien asegurado.

El alcance de la cobertura de esta cláusula comprende, el valor de los costos de diseño, honorarios profesionales de ingenieros, arquitectos, topógrafos, interventores, consultores, tecnólogos, técnicos o cualquier otro profesional para efectuar trabajos, planos, especificaciones, cualquier otro trabajo y ejecución de la adecuación del inmueble asegurado a las normas de sismo resistencia vigentes al momento del siniestro y no estará sujeta aplicación de deducible.

· Limite único combinado para todos los gastos adicionales del 20% del valor asegurado principal de cada uno de los inmuebles asegurados, sin aplicación de deducible.

· Remoción de escombros. Sin aplicación de deducible. Sublímite 20% del valor asegurado del inmueble: Se otorga amparo para los gastos razonables y demostrados por remoción de escombros, desmantelamiento, demolición o de apuntalamiento de los bienes asegurados, que hayan sido dañados o destruidos por la ocurrencia de cualquiera de los riesgos amparados, incluyendo los gastos de limpieza y recuperación de materiales, con ocasión de un siniestro. Hace parte del valor asegurado.

POLIZA DE SEGURO DE INCENDIO POLIZA No.3199

CERTIFICADO DE: MODIFICACION	HOJA ANEXA No. 7
TOMADOR FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	NIT 899.999.284-4 TELÉFONO 3810150
ASEGURADO FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	NIT 899.999.284-4 TELÉFONO 3810150
BENEFICIARIO FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. DIRECCIÓN CL 12 65 11, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	NIT 899.999.284-4 TELÉFONO 3810150

· Gastos para la extinción del siniestro. Sublímite 10% del valor asegurado del inmueble: Bajo este amparo, el cubrimiento de los gastos efectuados por el asegurado para la extinción del siniestro.

Si existiesen otros seguros sobre la misma propiedad, la compañía aseguradora será responsable únicamente por la proporción que le corresponda, en relación con tales otros seguros, sobre cualquier gasto efectuado en razón de esta cláusula. Hace parte del valor asegurado.

· Gastos para la demostración del siniestro. Sublímite 10% del valor asegurado del inmueble: Bajo este amparo la Aseguradora cubre los gastos en que incurra el asegurado, para la demostración de la ocurrencia y cuantía del siniestro y serán indemnizados bajo esta póliza. Hace parte del valor asegurado.

· Gastos para la preservación de bienes. Sublímite 10% del valor asegurado del inmueble: Cubrimiento de los gastos en que incurra el asegurado para realizar reemplazos temporales y/o provisionales o reacondicionamientos y/o reparación de los bienes asegurados afectados por siniestro, así como la ejecución de obras o construcciones provisionales o

transitorias, siempre y cuando estos gastos sean requeridos para la preservación y/o conservación de los bienes asegurados con el fin de establecer y continuar con igual eficiencia, como sea posible, las operaciones del giro normal de las actividades del asegurado que sean afectados directamente por un evento amparado. Hace parte del valor asegurado.

· Gastos por Honorarios de auditores, revisores y contadores (sin aplicación de deducible). Hace parte del valor asegurado en la póliza.

· Aseguramiento de inmuebles sin límite de antigüedad o edad de construcción.

TASA DEL SEGURO:

	Sin IVA	Con IVA
Mensual	0,01449%	0,01724%
Anual	0,17388%	0,20692%

Las tasas se desagregan en :

		Tasa Mensual Sin IVA	Tasa Mensual Con IVA
		0,01449%	0,01724%
AMIT	5%	0,00072%	0,00086%
INCENDIO	25%	0,00363%	0,00431%
TERREMOTO	70%	0,01014%	0,01207%

Nota: Será una tasa única para todo el territorio colombiano

CÁLCULO DE LA PRIMA:

Para efectos de cálculo de la prima se tendrá en cuenta la siguiente fórmula: Prima anual = (tasa *valor asegurado) + IVA

Prima mensual = prima anual/12

No podrá establecerse cobro de prima mínima por riesgo, ni recargo por pago fraccionado o algún otro motivo.

FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO DE LOS CLIENTES:

La facturación se hará de forma mensual vencida, no obstante, se podrán presentar casos en los que se facture de forma bimestral, trimestral, semestral o anual.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

03-2303-202602060002870

MEMORANDO Gca-194-2026

PARA	**CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO** 1.14.3. Gerencia Seguros
DE	**1.10.2. Gerencia Cartera**
ASUNTO	Reporte Primas Causadas ENERO 2026
FECHA	06/02/2026 02:38:52 p. m.

De manera atenta me permito remitir el reporte que contiene el valor de las primas que, de acuerdo con información reportada del sistema, se causaron y cobraron a los deudores por concepto de pólizas de seguro durante el mes de **ENERO DE 2026**.

Cordialmente,

Sandra Esther Velez Tannus

Firmado digitalmente por Sandra Esther Velez Tannus

SANDRA VELEZ TANNUS
Gerente Cartera

Anexos: Relación de Garantías por Ciudad,
Relación de Garantías Educativas
Relación Aplicación de seguros

Copia: Luz Adriana Dejoy Duran
Proyectó: Luis Alejandro Silva Vargas
Reviso: Carlos Ramirez Vasquez

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 24 38 LC 202 MN

42. Correo electrónico cias.colpatriagt@axacolpatria.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 3 1 1	6 0 1 7 4 2 1 4 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 5 1 1	1 9 5 9 0 1 3 0	6 5 1 2	1 9 5 9 0 1 3 0				2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	3	5	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 8	2 6	3 3	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5									

02- Gravamen a los movimientos financier
03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de tran
33- Impuesto nacional al consumo
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 21 / 10 : 41: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES ALATORRE LORENA ELIZABETH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
860002184	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 31	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	05	05
72. Número	120	4603
73. Fecha	19590130	20151113
74. Número de notaría	9	6
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	19590203	20151123
77. No. Matrícula mercantil	00010742	00010742
78. Departamento	11	11
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	19590130	20151113
81. Hasta	30001231	30001231

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia Financiera 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	79	20150101		-
2	23	20070831	900174068	- 1
3	23	20130723	900662039	- 1
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

AXA SA

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
FR 50572093920	FRANCIA 275	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
860002184	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 31	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	20221103

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 13	52057532		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUIROGA	VELASQUEZ	ALEXANDRA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20180510

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	51719566		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	LLERENA	DIANA	INES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20180704

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	51732043		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	SUANCHA	MYRIAM	STELLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20150319

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	51841569		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	ZAPATA	NANCY	STELLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20140918

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 13	52051695		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	MOYA	PAULA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
860002184	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 31	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
APOD. GENERAL 07	20230721

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 13	53092855		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORJUELA	VILLEGAS	LEIDY	YULIEDT

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	20160616

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	1939131 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZULOAGA	LOZADA	JUAN	GUILLERMO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	20190725

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Extranjer 22	932823		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRECEÑO	PUERTAS	ARANZAZU	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	20201105

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Extranjer 22	1156017		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	ALATORRE	LORENA	ELIZABETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20230810

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Extranjer 22	7718216		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ	OÑATE	DIEGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 4 2 3 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ANGUEYRA	RUIZ	ALFREDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 2 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 4 7 2 3 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONTOYA	ALVAREZ	LEONOR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 2 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 2 2 7 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SAMUDIO	VERGARA	JUAN	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 2 2 5	2 0 2 0 0 3 3 0

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 1 0 7 0 2 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PACHECO	CORTES	CLAUDIA	HELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 2 2 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 0 5 7 5 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUIROGA	VELASQUEZ	ALEXANDRA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 1 0 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
1	Pasaporte 4 1	1 1 A H 8 8 4 2 9		FRANCIA 2 7 5
2	Pasaporte 4 1	7 A A 9 7 1 8 0		FRANCIA 2 7 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 9 4 8 0 9 1 5		COLOMBIA 1 6 9
4	Pasaporte 4 1	C 4 Y L Y 5 Y 4 G		ALEMANIA 2 3
5	Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 2 5 0 7 6		COLOMBIA 1 6 9

	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
1	MERIC	DE BELLEFO	XAVIER	MARC
2	BRICE	FLEJOU	FEDERIC	
3	LERSUNDY	ANGEL	LUCIANO	ENRIQUE
4	JOACHIM	RUPPRECHT	FABIAN	
5	ESPINOSA	URICOECHEA	CARLOS	EDUARDO

	119. Razón social
1	
2	
3	
4	
5	

	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1			2 0 1 4 0 3 2 1	2 0 2 0 0 3 3 0
2			2 0 1 4 0 3 2 1	2 0 2 0 0 3 3 0
3			2 0 1 4 0 3 2 1	
4			2 0 1 4 0 3 2 1	2 0 2 0 0 3 3 0
5			2 0 1 4 0 3 2 1	2 0 2 0 0 3 3 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	7 0 7 7 7 8 1 3 1		REINO UNIDO 6 2 8

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROTOVONARIVO		SAHONDRA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 3 2 1	2 0 2 0 0 3 3 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	7 A P 4 6 4 4 3		FRANCIA 2 7 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHARLES	DECKER	ERICK	JEAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 3 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	1 1 5 6 0 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	ALATORRE	LORENA	ELIZABETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 3 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 8 8 3 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GAITAN	DAZA	FRANCISCO	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 3 3 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 4 2 2 8 9 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANTOS	MERA	JAIME	EDUARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 3 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 0 2 0 6 3		2 3 0 2 7 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CARRILLO	OLMOS	JULIAN	CAMILO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 0 8 4 6	4	KPMG S A S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 7 1 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 7 5 6 2 8 0	4	1 8 4 2 4 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
QUINTERO	CARDENAS	IBETH	ANGELICA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 0 8 4 6	4	KPMG S A S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 8 1 6

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 3 1 8 3 1 3	4	3 9 0 9 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LOPEZ	GUERRERO	GERARDO	IGNACIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 0 5 0 1 1 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	Sucursal 1 0
161. Actividad económica	Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento	AXA COLPATRIA SEGUROS SA
163. Departamento	Quindío 6 3
164. Ciudad/Municipio	Armenia 0 0 1
165. Dirección	CL 20 14 44 P 2
166. Número de matrícula mercantil	2 8 7 2 6
167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 8 4 0 5 1 5
168. Teléfono	7 4 1 1 9 9 8
169. Fecha de cierre	2 0 2 0 0 3 1 8

2

160. Tipo de establecimiento	Agencia 0 1
161. Actividad económica	Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento	AXA COLPATRIA SEGUROS SA BOGOTA SAN DIEGO
163. Departamento	Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio	Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección	CR 7 24 89 P 2
166. Número de matrícula mercantil	4 9 0 6 1 6
167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 2 0 3 0 9
168. Teléfono	3 3 6 4 6 7 7
169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	Sucursal 1 0
161. Actividad económica	Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento:	AXA COLPATRIA SEGUROS SA
163. Departamento	Atlántico 0 8
164. Ciudad/Municipio	Barranquilla 0 0 1
165. Dirección	CR 53 76 239 P 3
166. Número de matrícula mercantil	6 7 6 7 8
167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 8 4 0 4 0 4
168. Teléfono	3 5 6 1 5 7 7
169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Sucursal 1 0	161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AXA COLPATRIA SEGUROS SA SUCURSAL BOGOTA CORREDORES Y AGENCIAS	
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CR 7 24 89 P 41	
166. Número de matrícula mercantil: 3 2 7 1 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 8 0 4 2 9
168. Teléfono: 2 4 1 7 4 3 0	169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Sucursal 1 0	161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AXA COLPATRIA SEGUROS SA	
163. Departamento: Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio: Guadalajara de Buga 1 1 1
165. Dirección: CR 13 6 15	
166. Número de matrícula mercantil: 7 8 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 7 6 0 4 1 2
168. Teléfono: 2 2 8 0 6 2 7	169. Fecha de cierre: 2 0 1 8 0 3 2 6

3

160. Tipo de establecimiento: Sucursal 1 0	161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AXA COLPATRIA SEGUROS SA	
163. Departamento: Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección: CL 43 29 55 ED PALMAS 42 P 8 9	
166. Número de matrícula mercantil: 1 8 8 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 4 0 3 2 8
168. Teléfono: 6 3 0 2 8 3 0	169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AXA COLPATRIA SEGUROS SA CALI CENTRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección
CL 11 1 16 P 6

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 2 1 1 7	1 9 8 7 0 3 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 8 2 3 0 0 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AXA COLPATRIA SEGUROS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

165. Dirección
CL 21 2 42 P 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 9 2 4	1 9 8 4 0 4 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 8 4 5 7 4 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AXA COLPATRIA SEGUROS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección
CL 14 A 2 A 04 OF 309

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 5 3 0 1	1 9 8 4 0 8 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 6 1 1 1 0 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AXA COLPATRIA SEGUROS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección
CL 10 5 50 OF 601

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 9 3 9 4 9	2 0 0 9 0 7 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
5 8 3 3 7 9 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AXA COLPATRIA SEGUROS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección
ED BCO POPULAR P 9

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 0 8 7 5 0 2	1 9 8 4 0 3 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 6 4 0 1 2 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AXA COLPATRIA SEGUROS SA MEDELLIN CENTRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección
CR 42 3 SUR 81 TO 1 P 19

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 4 3 0 0 2 0 2	1 9 8 4 0 3 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
5 1 1 5 5 9 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AXA COLPATRIA SEGUROS SA MEDELLIN CORREDORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección
CR 42 3 SUR 81 TO 1 P 19

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 4 4 9 6 0 2	1 9 9 3 0 6 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 4 1 7 4 3 0	2 0 1 9 0 3 2 7

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AXA COLPATRIA SEGUROS SA. SUCURSAL MONTERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección
CL 46 4 104 LC 110

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 6 6 9 7	2 0 1 0 0 6 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 8 2 1 6 4 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AXA COLPATRIA SEGUROS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección
CL 10 5 05 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 5 0 6	1 9 8 0 1 2 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 7 1 0 4 4 4	2 0 2 1 0 7 2 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AXA COLPATRIA SEGUROS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

165. Dirección
CL 30 27 70 P 3 ED BANCO POPULAR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 5 8 5	1 9 7 4 0 2 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 7 3 2 9 4 9	2 0 2 1 1 0 2 8

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AXA COLPATRIA SEGUROS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

165. Dirección
CARR 26 18 A 06 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 8 2 5	1 9 7 4 0 3 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 2 3 2 4 7 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AXA COLPATRIA SEGUROS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección
CR 7 A 18 80 P 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 7 4 2 4 0 2	1 9 8 3 1 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 5 5 1 1 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AXA COLPATRIA SEGUROS SA SUCURSAL SANTA MARTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección
CL 15 2 60 P 6

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 5 2 8 4	2 0 1 0 0 6 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
4 2 1 0 6 3 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AXA COLPATRIA SEGUROS SA SUCURSAL VALLEDUPAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección
CL 16 9 49

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 5 5 9 7	2 0 1 0 0 6 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
5 7 4 3 6 9 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AXA COLPATRIA SEGUROS SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

165. Dirección
CL 17 10 29 LC 105

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 0 3 6	2 0 0 7 0 2 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 3 2 4 4 4 4	2 0 1 9 0 3 2 8

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	Sucursal 1 0
161. Actividad económica	Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento	AXA COLPATRIA SEGUROS SA SUCURSAL CALI CORREDORES
163. Departamento	Valle del Cauca 7 6
164. Ciudad/Municipio	Cali 0 0 1
165. Dirección	CL 11 1 16 P 4
166. Número de matrícula mercantil	3 0 5 9 8 8
167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 2 0 2 1 2
168. Teléfono	8 8 0 0 1 9 8
169. Fecha de cierre	2 0 2 1 0 3 1 5

2

160. Tipo de establecimiento	Sucursal 1 0
161. Actividad económica	Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento	AXA COLPATRIA SEGUROS SA
163. Departamento	Meta 5 0
164. Ciudad/Municipio	Villavicencio 0 0 1
165. Dirección	CL 34 38 9 CR 38 33 B 49 BRR BARZAL
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 1 9 4 6 7
167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 8 7 0 3 3 1
168. Teléfono	6 7 1 5 7 5 7
169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	Agencia 0 1
161. Actividad económica	Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento:	AXA COLPATRIA SEGUROS SA AGENCIA PEPE SIERRA
163. Departamento	Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio	Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección	AC 116 19 17
166. Número de matrícula mercantil	1 9 0 0 0 7 8
167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 0 5 2 7
168. Teléfono	2 1 4 1 9 2 2
169. Fecha de cierre	2 0 1 6 0 3 3 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1	161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AXA COLPATRIA SEGUROS SA AGENCIA AUTOPISTA NORTE CALLE 127	
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 127 D 45 81	
166. Número de matrícula mercantil: 1 9 0 0 0 8 0	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 9 0 5 2 7
168. Teléfono: 2 7 4 9 3 1 9	169. Fecha de cierre: 2 0 1 6 0 3 3 0

2

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1	161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AXA COLPATRIA SEGUROS SA AGENCIA LAS AMERICAS	
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 3 SUR 71 C 19	
166. Número de matrícula mercantil: 1 9 0 0 0 1 8 3	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 9 0 5 2 8
168. Teléfono: 4 4 7 7 7 8 7	169. Fecha de cierre: 2 0 1 6 0 3 3 0

3

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1	161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AGENCIA SEGUROS COLPATRIA SA BAZAARALSACIA	
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 12 B 71 A 61 LC 115	
166. Número de matrícula mercantil: 2 1 1 0 3 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 1 0 6 1 7
168. Teléfono: 4 1 2 1 7 4 1	169. Fecha de cierre: 2 0 1 7 0 3 2 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA EDS ALAMOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
AV 72 91 A 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 0 4	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA EDS AV CIUDAD DE CALI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
AV CIUDAD DE CALI 15 80

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 1 2	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA EDS CALLE 190

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CL 190 CR 7

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 1 8	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA EDS AUTOPISTA SUR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
AUT SUR 76 A 77

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 2 4	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA EDS MARRUECOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
AV CARACAS 49 28 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 2 8	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA EDS SEVILLANA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CL 45 A SUR 59 A 35

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 3 1	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA EDS CARRERA 24

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 24 5 B 40

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 3 4	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA EDS VERAGUAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
AV 3 34 A 82

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 3 9	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA 20 DE JULIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 10 30 B 20 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 4 2	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA ALQUERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
AV 68 38 87 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 4 5	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA AUTOPISTA SUR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
AUT SUR 77 A 18

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 5 0	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA BOSA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 92 60 90 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 5 7	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA CALLE 170

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CL 170 64 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 6 2	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA CALLE 80

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
AK 80 69 Q 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 6 6	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA CRA 30

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 32 18 10

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 6 7	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA FONTIBON
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 17 112 58
166. Número de matrícula mercantil: 2 4 1 1 7 7 2
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono: 3 3 6 4 6 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 1 8 0 3 1 6

2

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA HAYUELOS
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: AK 86 19 A 50
166. Número de matrícula mercantil: 2 4 1 1 7 7 5
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono: 3 3 6 4 6 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 1 8 0 3 1 6

3

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA SAN CAYETANO
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 46 A 85 A 51
166. Número de matrícula mercantil: 2 4 1 1 7 7 9
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono: 3 3 6 4 6 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 1 8 0 3 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA SANTA ANA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CL 110 9 A 70

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 8 2	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA CALLE 183

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CL 183 45 03

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 8 7	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA SUBA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CL 146 A 106 20

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 7 9 5	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA TINTALITO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 86 B 42 B 54 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 8 0 4	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA CENTRO DE CONTACTO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 13 63 39 P 11

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 8 2 6	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA SOACHA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

165. Dirección
CR 7 32 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 1 1 8 3 5	2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 6 4 6 7 7	2 0 1 8 0 3 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA EDS SOACHA
163. Departamento: Cundinamarca 2 5
164. Ciudad/Municipio: Soacha 7 5 4
165. Dirección: CR 2 36 81
166. Número de matrícula mercantil: 2 4 1 1 8 4 1
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono: 3 3 6 4 6 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 1 8 0 3 1 6

2

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA CHIA
163. Departamento: Cundinamarca 2 5
164. Ciudad/Municipio: Chía 1 7 5
165. Dirección: AV PRADILLA 2 E 71
166. Número de matrícula mercantil: 2 4 1 1 8 4 2
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono: 3 3 6 4 6 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 1 8 0 3 1 6

3

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE SEGUROS COLPATRIA CALLE 6A
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 6 A 78 A 68 SUR
166. Número de matrícula mercantil: 2 4 1 2 2 4 2
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 4 0 2 1 1
168. Teléfono: 3 3 6 4 6 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 1 8 0 3 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117304363

(415)7707212489984(8020) 000014111730436 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 1 8 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Sucursal 1 0	161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: SEGUROS COLPATRIA S.A.	
163. Departamento: Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio: Tunja 0 0 1
165. Dirección: CL 20 12 84 LC 164	
166. Número de matrícula mercantil: 1 6 7 2 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 9 0 2 0 7
168. Teléfono: 3 3 6 4 6 7 7	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gerencia Tesorería
Documento de Pago

N° Orden de Pago	12048069	Fecha de Registro	12-mar-26
N° Documento de Pago	5300174499	Fecha de Giro	12-mar-26

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A		
Nª Identificación	8600021846	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	2GEN12048069 RAD 02-2303-202602230251332		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A		
Nª Identificación	8600021846	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	13269709108	Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Banco	BANCOLOMBIA		
Valor Bruto	$ 0		
Menos GMF	$ 0		
Vlr Neto a Cancelar	$ 4.279.812.254		

Uso interno de Tesoreria

Orden	57805	Fecha de la Propuesta	12-mar-26

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	$	0
Valor Cotización UVR	$	0

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del Fondo Nacional del Ahorro S.A.